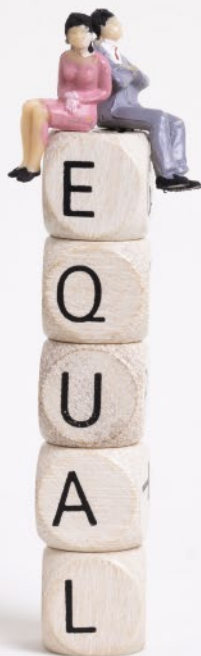


BOLETÍN INFORMATIVO

PLAN DE IGUALDAD Y COMISIÓN DE IGUALDAD DE HECANSA

¡Iguales!

Desde el año pasado, la Comisión de Igualdad ha estado trabajando en la elaboración del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Hoteles Escuela de Canarias. Se trata de un instrumento elemental para que podamos implantar un principio de igualdad de género en todas nuestras políticas de la empresa.



La Comisión de Igualdad

La Comisión de Igualdad es el órgano encargado de garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En Hecansa está compuesto de forma paritaria por representantes de la empresa y de la plantilla.

Lo conforman Cristina Moya, Manuel Sánchez, Montserrat Salamanca, Candelaria Negrín, Víctor Santana y Alexander Pothmann.

Compromiso

La misión del Plan de Igualdad busca impulsar el avance de la igualdad en todas nuestras políticas corporativas. La Comisión de Igualdad también ha trabajado en un Protocolo para la Prevención, Detección y Corrección de Incidencias relacionadas con el Acoso Sexual y el Acoso Moral en el Ámbito Laboral.

¿Cómo pueden acceder y participar?

El Plan de Igualdad, el Protocolo para la Prevención, Detección y Corrección de Incidencias relacionadas con el Acoso Sexual y el Acoso Moral en el Ámbito Laboral, el Convenio Colectivo, el Manual de Bienvenida, los resultados de los diagnósticos realizados en Hecansa y otros documentos estarán disponibles próximamente en una nueva plataforma digital.

La participación de la plantilla es fundamental para llamar la atención de la Comisión de Igualdad en caso de desigualdades por razón de sexo o acosos de índole sexual o moral en el ámbito laboral. Para ello, podrán dirigirse en persona a la Comisión o a través del email que se ha habilitado (comision.igualdad@hecansa.com). Además, también se facilitará un canal de sugerencias para la plantilla.

